

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 18 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.043

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

M. ME ANTOINE É FILS,
dentistas de SS. MM. que acaban de llegar á esta capital, tienen el honor de ofrecer sus conocimientos al público, Somorrostro, 8, «Fonda de la Gran Europa», donde permanecerán breves días. 2

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Santa Sinforsosa y sus siete hijos mártires, san Federico y santa Marina.

Santo de mañana.—San Vicente de Paul y santas Justa y Rufina, mrs.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—A las tres y media de la tarde, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.

En la Consolación.—A las ocho, misa parroquial.

En la Compañía.—A las diez, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.

En San Francisco.—A las nueve misa solemne de la congregación de Ntra. Sra. del Carmen, y predicará D. Félix García Amor, Beneficiado de la Santa Catedral.—A las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, doctrina cristiana.—A las siete y media, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregación de la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las cuatro ejercicios de la congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—A las ocho, el rosario.

LA VERDAD

Santander 18 de Julio de 1886.

ESPÍRITUS FUERTES.

No crean Vds. que aludimos con este epígrafe, al espíritu de patata ó de otras industrias más ó menos tuberculosas, espíritu que, sin agravio de nadie, ha sido uno de los agentes que más han contribuido á liberalizar, en su sentido más amplio, á España y sus islas adyacentes.

Ni aun al espíritu archiendemoniado que continuamente nos envían, para los efectos consiguientes, nuestros muy queridos amigos y distinguidos cartagineses, los paisanos de Bismarck.

No; respecto á ese espíritu no es preciso decir nada; está juzgado solo con contem-

plar á uno de esos toneles ambulantes y vivientes, que, entre vapores alcohólicos, marchan gozando y dando traspiases camino del futuro manicomio de Bezana, si antes *el amor al arte* no hace que den con sus huesos en Leganés ó San Baudilio.

Nos referimos con ese epígrafe de *Espíritus fuertes* á los que así se llaman por haberse desligado, en una ú otra forma, de los lazos con que los tenían atados el fanatismo y la superstición.

Y preciso es reconocer que en todos tiempos ha abundado mucho la clase; los *espíritus fuertes* han existido desde que el mundo es mundo.

Hoy existen en mayor número que en otros tiempos, pero, la verdad sea dicha, ha degenerado lastimosamente la raza.

No son ni sombra de lo que fueron sus antepasados.

En siglos anteriores habia *espíritus fuertes*, ya ateos, ya heresiarcas, que tenían algunos granos de sal en la mollera, cosa que hoy no se estila entre los tales.

En una sola cosa corren parejas unos y otros; es decir, los *espíritus fuertes* de estos tiempos y los de siglos anteriores.

En la mala fé.

Por lo demás, hay entre ellos una diferencia enormísima.

Los heresiarcas antiguos, tales como Arrio, Pelagio, Nestorio, Apolinar y otros, eran hombres á quienes no podia negárseles ni el funesto ingenio ni la más que vulgar instrucción.

Los modernos Calvino, Melaneton, Caramero, etc., poseían el arte de hablar bien y más que medianos conocimientos en las ciencias.

Rousseau, Voltaire, Montesquieu, Condillac y demás apóstoles del ateísmo, eran hombres de chispa é inteligencia.

De modo que los infelices que se dejaron arrastrar por las predicaciones de esos hombres, pudieron dar la excusa (nunca competente) de que seguían el ejemplo de personas sábias é inteligentes, aunque por lo demás no encontrase el diablo cosa por qué desearlos.

Pero hoy día ¿qué excusa medio aceptable podrán dar los que siguen las huellas de los espíritus fuertes al uso, gente ignorante

hasta lo sumo, sin maña ni acierto para copiar los sofismas conque aquellos otros pretendían derribar lo más sagrado, y que solo saben entretener sus escritos con los plágios más averiados y putrefactos?

Busquen en ellos lógica, elocuencia, gramática, decoro chiste, elocuencia etc., y tras de mucho buscar sacarán en limpio lo que el negro del sermón; la cabeza caliente y los piés frios.

Es decir que allí no hay nada, y que por donde quiera que se miren, no se encuentra cosa que se parezca á meollo ó sustancia.

Y menos mal si ellos reconociendo la menguadísima cantidad de fuste que les tocó en el reparto se contentasen con vivir y funcionar á la altura de sus circunstancias.

Pero, ¡bah! nada hay mas atrevido que la ignorancia, y á juzgar por lo que se vé, el maestro ciruela ha dejado en pos de sí fieles y constantes imitadores de su plan de enseñanza.

Los *espíritus fuertes*, cuya ignorancia corre parejas con su petulante desfachatez tratan de convertirse, sin más mérito que el no tener ninguno, en maestros del pueblo, conduciéndole por caminos de perdición, á su inevitable ruina.

Y fuerza es confesar que no les faltan discípulos que se tragan, con ilimitada candidez, sus disolventes doctrinas.

Y es que el mundo marcha, y la humanidad se queda (hasta cierto punto,) y en este siglo de luces y demás se aceptan toda clase de abusos con tal que se administren con ciertas precauciones.

Por esto los *espíritus fuertes* cuentan con prosélitos que les siguen y veneran; y que á imitación de los discípulos de Plágoras ú otro que tal, resuelven todas las cuestiones diciendo: *magister dixit*.

Diseminados los *espíritus fuertes* por todas partes todo lo invaden, y donde quiera se encuentra un visible tipo de esa especie.

No saben disimular sus ideas, ó mejor dicho, no quieren, pues todo su mérito consiste en su despreocupación sin límites que les obliga á mirar al resto de los mortales, como pobres y miserables esclavos de la *superstición* y de la *tiranía*.

Libres como el aire, y sueltos como los perros sin bozal, medran y campan por sus respetos, y en aprendiendo de memoria cuatro frasecillas equívocas, algunos versos sueltos del género averiado, otros tantos cuentecillos obscenos, en que tenga parte algun cura, y tal cual chiste de anteriores cosechas, se conceptúan capaces de remover el mundo por sus cimientos, y de destruir la más sólida doctrina que caeria sin remedio al empuje de sus argumentos pasados por agua.

Verlos en medio de las cuestiones que promueven, es cosa que hace reír.

Sueltan argumentos y más argumentos que se saben de memoria, pero sin orden, hilación ni cosa que se le parezca; dicen ahora lo contrario de lo que han dicho antes, y sus discursos se parecen á la tela de Penélope, pues desbaratan en una parte lo que han tejido en otra, y al concluir sus peroraciones no sabe el oyente si reír ó llorar, teniendo, por fuerza, que esclamar, encogiéndose de hombros, y con cara asombradiza: «¡Qué pedazo de estuco!»

Jamás consienten que sus argumentos tengan debida contestación, pues se esponen á un fracaso, y cuando ya no tienen razones que alegar, ó bien cortan la conversacion tomando el olivo, ó meten las cuestiones á barato, huyendo por la tangente y arrollándolo todo.

Lo principal es evitar que se venga abajo el castillo de desatinos que ellos forman para defender sus disparatadas doctrinas.

Si para esto es necesario faltar á las reglas de educación, no importa; se falta, y sálvese la hojarasca con que cubren la desnudez de sus ideales.

Ya se desquitarán de esos disgustos entre los suyos; y allí, cuando no haya nadie que les contradiga, es el despotricar contra lo más sagrado y el poner á las personas sensatas de *supersticiosas, fanáticas é hipócritas*, que no hay por dónde cogerlas,

Llaman *su dios* á la ciencia, á la que no conocen *ni aún para servirla*; tienen *su sacerdocio, pane lucrando, y sus templos* con vistas á las lógicas.

Quiérese decir con esto que, para no desmentir su abolengo, roban de los cristianos aquellas frases que mejor cuadran para dar

—177—

trarian un salario seguro, y les obligaban á comprometer á sus hermanos.

Una vez que estuvieran en París, se contaba con regimentarlos en las secciones de los clubs, con dominarlos por medio de la elocuencia y de las promesas y, cuando estuvieran disciplinados, arrojarlos al motin cuyo triunfo veían seguro.

En Gerlay, no encontraron más que oídos sordos y una frialdad que descorazonaba. Pero los herreros de Saldoma les consolaban de este desaire.

La invasion de Barcy y los primeros procedimientos de la justicia, la cuestion siempre amenazadora de los salarios, la dificultad todavía más apremiante de mantenerse, el temor á un porvenir lleno de miseria, abrieron el corazon de los obreros á los consejos de los nuevos apóstoles. Asediaron la alcaldía en demanda de pasaportes.

No desconocia M. Smithson las instrucciones del ministro que prohibían se diese carta de seguridad á personas que no contasen con medios se-

—176—

XXII.

Las sociedades secretas habian llenado las provincias de emisarios y agentes. Las intenciones contra el gobierno provisional habian sido frustradas pacíficamente hasta entonces. Al primer grito de alarma, todos los hombres honrados que habia en París se agrupaban al rededor del Hotel-de-Ville, y le defendían contra los complots de las facciones. Demasiado débiles, todavía, para presentar una batalla general, los jefes de partido buscaban aliados en todas partes.

Los reclutadores debían replegar por todos los rincones de Francia, á los descontentos, á los ambiciosos y á todas las personas interesadas en los trastornos.

Dirigíanse con preferencia á los obreros cuyas huelgas, ociosidad y miseria les ponían á merced del primer agitador. Les hablaban de talleres nacionales en donde los trabajadores encon-

—173—

para contemplar la arquitectura griega. Desde el frontispicio bajaron sus miradas á la escalinata. Allí encontró la distracción que buscaba.

Sobre el último escalon estaba sentada, ó derribada, una mendiga que llevaba en su seno una criatura envuelta en harapos. Narciso sacó el bolsillo y, tomando una pieza de un franco, dijo para sí:

—Hé aquí una buena ocasion de atraerme las bendiciones que dice mi tío el cura. Buena falta me hacen desde algunas horas.

Se acercó á la pobre que parecia dormida, sin que ésta presentase la mano para recibir la limosna. Fué á poner los veinte suses en los brazos ó sobre el vestido de la desgraciada, pero le ocurrió que se podrían caer y perderse cuando se levantase... Sin embargo, pensaba, mientras duerme es dichosa y está libre de apreciar y sentir su miseria; puede ser que en este momento esté saboreando entre deliciosos sueños las alegrías de la riqueza... Ea! si quieres ser generoso no lo seas á medias. Has gastado trescientos francos

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 30

realce y brillo al ampuloso lenguaje que emplean en sus aljamiadas peroraciones.

Así acreditan su procedencia *diabluna*, pues sabido es que el diablo es la mona de Dios.

Por eso el apóstata Juliano escitaba á los sacerdotes de sus ídolos á imitar las virtudes de los cristianos, cosa que nunca pudieron conseguir, aun cuando alguna vez lograran engañar con apariencias.

Muchas veces contemplando á los *espíritus fuertes* nos hemos echado á pensar si tendría razón Darwin al *agraciar* al hombre con el remonísimo origen que le atribuye.

Y en verdad que si no hubiera otra sociedad que la de los *espíritus fuertes*, preciso sería reconocer que no había andado tan descabellado el archiestravagante sábio, pues más traza tienen aquellos de monos un tantico ilustrados, que de personas racionales en el uso completo de sus facultades morales.

No saben más que imitar; y así como los monos ponen todo su empeño en parodiar los actos humanos, así los *espíritus fuertes* dedican todos sus esfuerzos á copiar medianamente lo que han dicho sus pontífices de herejía ó ateísmo.

Así copian á Puffendorf cuando offician de publicistas, á Montesquieu cuando de políticos, á Voltaire cuando de económicos, á Rousseau cuando de filósofos, y al... diablo en todas ocasiones.

Y, bien mirado, si, como decía el loco de Cervantes, no es pequeño trabajo hinchar un perro, convengamos en que no es tampoco labor baladí pasar la vida copiando á otros sin poder ser original más que en lo ridículo.

Otro día, Dios mediante, continuaremos.
RODRIGO.

Hacemos nuestras las consideraciones de nuestro querido compañero *El Siglo Futuro*:

«LA VOTACION DE AYER.

Ciento diez y nueve senadores contra cincuenta y cuatro aprobaron ayer tarde el convenio con Inglaterra, llamado vulgarmente el *modus vivendi*. El país está de duelo; pero puede consolarse por anticipado de los males que no tardará en deplorar, pensando en que su soberanía representada por una mayoría parlamentaria es a que ha decidido el pleito.

¿Pero es que la mayoría del Senado se ha pronunciado en favor del tratado con Inglaterra? Dirá algún cándido progresista echando la cuenta por los dedos. Porque ó yo he olvidado las cuatro reglas de cuentas que me enseñaron en la escuela, ó la mitad mas uno de los senadores, mínimum de la mayoría absoluta, siendo estos 317, debe ser 159. Han votado á favor del proyecto 119 luego faltan 40 votos para que el convenio con Inglaterra haya obtenido la sancion de la mayoría del país representada en el Senado.

Así discurrirá nuestro progresista, mejo dicho, el progresista de Cánovas, de Sagasta, ó de Castelar, ó de Ruiz Zorrilla, ó de Pí y Margall;

y así parece que debería suceder si el sistema parlamentario no estuviera reñido con la lógica. Pero los liberales en su afán de reformarlo todo pretenden reformar hasta las matemáticas.

De aquí el que tomando el rábano por las hojas, en vez de exigir que para que un proyecto pase á la categoría de ley, sea necesario el voto favorable de la mayoría de los senadores ó diputados, se contestan con que entre los votos favorables y los adversos se reunan la mitad más uno de los miembros de los cuerpos colegisladores, convirtiendo en sancion de la mayoría del Parlamento lo que es solamente la expresion de una minoría, como ayer ocurrió en el Senado, y como por regla general ocurre en la aprobacion de todos los proyectos de ley.

Que esto es ilógico y hasta irracional, aun mirándolo por el prisma del liberalismo, salta á la vista. Pero por esto precisamente ocurre. La lógica del sistema parlamentario consiste en no tener ninguna, á la manera de ciertos hombres cuyo régimen de vida consiste en el más completo desarreglo.

De todos modos, y esto es lo que por hoy nos cumple hacer constar, resulta que el convenio con Inglaterra ha sido aprobado por una minoría del Senado, por poco más de la tercera parte de los senadores admitidos al ejercicio de su cargo.

Otro detalle importante ofrece la votacion de ayer. El concurso de los conservadores, que si se hubieran abstenido de votar, habrían impedido que el convenio con Inglaterra se aprobase en la sesion de ayer. Todos los canovistas en sus discursos impugnando dicho convenio, han dicho en todos los tonos que su aprobacion constituiría la ruina de la produccion nacional. En sus manos ha estado el evitar esa ruina y no lo han hecho. Con haberse abstenido, quedaba sin aprobar por falta de número. No han hecho lo uno ni lo otro. Por el contrario. Han ayudado á los fusionistas, votando en contra los canovistas indispensables para no derrotar al gobierno y para que á la votacion concurriera el número necesario para aprobar leyes. Es decir, que han votado á favor del gobierno, porque éste ha necesitado de los votos de los conservadores para elevar á la categoría de ley el convenio con Inglaterra.

Mediten, en primer término, este proceder las regiones á quienes más perjuicios causa el *modus vivendi*; medítelo todo el país y deduzca las consecuencias que nosotros omitimos, por ser clara como la luz del día.

Reseña comercial.

Lo más importante en cuanto á operaciones realizadas en plaza, que ha llegado á nuestra noticia, es haberse vendido por dos casas importadoras 150 pipas aguardiente de caña á cuatro detallistas, de los cuales tres son de esta localidad y uno de Torrelavega. Inútil preguntar precios y condiciones, que quedan velados para el comun de los fieles.

El bacalao mantiene con firmeza los precios de nuestras últimas cotizaciones.

El maíz, de que se han recibido partidas de Galicia y de Ibraita (Danubio) se expende á 32 reales los 40 kilogramos.

El tiempo sigue por aquí con alternativas de calor y de humedad, esto es, en las condiciones más favorables para los maíces.

La que ha dejado mucho que desear es la recoleccion de la yerba, circunstancia que naturalmente influirá en perjuicio de la ganadería, que empieza á resentirse de la concurrencia de la importacion de Marruecos, segun hemos leído en alguna parte.

En Castilla parece que bajan los precios de los trigos, porque los campos se han repuesto, y el rendimiento de la cosecha en general se cree

será excelente, habiendo sido abundantísima la de cebada.

De harinas nadie se acuerda más que para lamentar las pérdidas que ofrecen las expediciones á la Isla de Cuba, por la baja de los precios allí, y porque resultan resacas las más de las que se han remitido de este puerto.

Con lo dicho ya terminaríamos nuestra tarea, sino nos recordasen en el momento en que escribimos estas líneas, un asunto que preocupa la atencion general, el *modus vivendi*, votado á lo que dicen, por el Senado, de donde pasará al Congreso; aquí debe haber gato encerrado, cuando se ha prescindido de la costumbre, y de la ley quizá, con esa trasposicion. Por supuesto que si el tal convenio es tan perjudicial como algunos creen para los intereses generales del comercio y de la industria de España, el país se ha condenado á sí propio, al votar espontánea y libérrimamente, por supuesto, su sentencia, porque por parte del gobierno es de suponer que no se haya ejercido coaccion ni presion alguna, ni siquiera se habrá intentado desplegar la *influencia moral*, ni en su menor expresion, aunque esto no pudiera intentarse, tratándose de personajes tan independientes y tan conspicuos, como los... ilustres próceres que componen la alta cámara, para dejarse influir, ni llevarse como los carneros de Panurgo, por mas que algunos maliciosos digan que aquí impone su voluntad á las cámaras y á todo el mundo, cualquier alma de coles que haya llegado á sentar plaza de ministro.

Pero no hay que hacer caso de que alguno chille más ó ménos, que ya se le sentarán las correas; solo se subleva la gente de regadío, y por eso se la contempla; por algo ganaron el pleito los valencianos en primera, segunda y tercera instancia; pero los pobres castellanos, como se han contentado con lamentaciones *sotto voce*, se quedaron á la luna de los otros, porque el que no llora no mama.

Desengañese el Sr. Moyano; con el sombrero en la mano y con palabritas de buena crianza, es pedir peras al olmo el creer que le den otra cosa que disgustos ó palabras *que leva o vento*, como decía el portugués del cuento.

Al dar un ministro audiencia, dice á todo pretendiente: ya le tengo á V. presente; y no miente su Excelencia.

Que sigan, que sigan esperando hasta el día del juicio por la tarde; pero será bueno para que no se cansen, que esperen sentados.

Apelamos al tiempo para desengañarnos del fin del espectáculo y del término á donde nos conducen esos fementidos tratados, que tememos no sea tan lisonjero como parece anunciar la sonrisa de alguien á quien por lo visto interesaba que se votase de prisa el *modus*. No sabemos si se reirá despues, en vista del éxito, pero es posible, y deseamos que no suceda, que se ria el país, sí, pero con la risa del conejo.

Tambien se propone el Gobierno vender los montes, sin excepcion, aunque la piden los pueblos á voz en cuello. «Mucho me temo fieles que no voy á predicar,» decía un padre predicador subiéndolo al púlpito; mucho nos tememos, decimos nosotros, que se venderán, y luego cuando el tesoro se encuentre en algun apuro, como hemos dicho alguna vez, no quedándonos otra cosa que vender, venderemos la luna, que aunque todo el mundo lo quiere, no hay quien dé un perro chico por ella; y despues, nuestros pobres labradores tendrán que irse á las nubes, porque sin montes no se podrá vivir en España en los pueblos rurales.

El Presidente del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de esta ciudad, ha tenido la bondad de remitirnos el siguiente manifiesto que con mucho gusto publicamos:

«AL PÚBLICO.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, ha sentido honda pena al suprimir la Exposicion ganadera de 1886, por la notoria y ventajosa influencia que han ejercido las diez y seis que se llevan celebradas sin interrupcion en la animacion de las ferias y en el desarrollo, fomento y mejora de nuestra riqueza y pecuaria.

La angustiosa situacion económica de la Excelentísima Diputacion provincial, la ha impedido nada para la Exposicion del año anterior; y en descubierta por esta sola causa los premios adjudicados, carecen de estímulo los expositores para la preparacion y concurrencia, creándose además una situacion difícil para que el Consejo pueda justificar la consignacion y entrega hecha por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Ante la conveniencia general de estos certámenes del trabajo y de la inteligencia, no vaciló el Consejo en pasar por encima de las dificultades indicadas, y por más que no se le ocultó la decadencia lógica y necesaria de la Exposicion de este año, dada la falta de pago de los premios de la anterior, hizo todos los trabajos preliminares, rectificó el programa con arreglo á los datos recogidos, solicitó las subvenciones de costumbre, que le fueron otorgadas por el Excmo. señor ministro de Fomento, por el ayuntamiento y por la Diputacion provincial; introduciendo esta última variantes en la organizacion de la Exposicion, que ha considerado el Consejo contrarias á las atribuciones que le confiere la Legislacion del Ramo y la práctica interrumpida, amen de crearlas irrealizables para el presente año,

La premura del tiempo y el carácter del acuerdo de la Diputacion provincial, no permitian armonizar tendencias y proyectos tan encontrados, y el consejo tuvo que pasar por la durísima necesidad de la supresion, sin que por esto desmaye, ni ceje en sus propósitos de reproducir un certámen que tan beneficiosos resultados ha dado, antes por el contrario ha nombrado una comision especial de su seno para que estudie la manera de ampliar la exposicion de 1887 á la Industria y Agricultura, cuyo proyecto ha sido perfectamente acogido por el ayuntamiento, y no duda el Consejo que merecerá igual acogida por la Diputacion provincial.

Con el valioso concurso y cooperacion de estas corporaciones y del gobierno, girando cada cual en la órbita de sus atribuciones, marchando unidos y de consuno, como exigen nuestras reciprocas y únicas aspiraciones de mejorar los intereses materiales y morales del país, nos cabrá á todos la satisfaccion de haber cumplido con los deberes ineludibles que hemos contraido por los respectivos cargos que desempeñamos.

Santander 13 de Julio de 1886.—El comisario presidente, Santos Zorrilla del Collado.—P. A. del C: El ingeniero agrónomo secretario, Ricardo Regil.»

Noticias

Ayer salió de este puerto con rumbo al de Cádiz, el vapor-correo *Veracruz*.

En él va conducido con destino al penal de aquella ciudad el individuo Bernardino Gomez, reclamado por la primera autoridad de la provincia.

El mayor de segunda clase de establecimiento penales D. Juan Ramos, que prestaba sus servicios en el de Santoña, ha sido trasladado al

lo más tontamente del mundo. Te quedan doscientos; qué harás de ellos? Te los sacarán. Dá á esta pobre la mitad: eso tendrán de menos los francmasones.

Despues de haberse arengado de esta manera, tocó la mano de la mendiga, la movió suavemente y enseñándole un Luis:

—Buena mujer, dijo, perdonadme si interrumpo vuestro sueño. Es preciso guardar con más cuidado el dinero. Si llegara á perderse, acusaríais á la malicia humana, cuando sola vos teníais la culpa.

La pobre no respondió, sino que, entorpecida por el frio de la noche y de la piedra en que estaba acostada, permaneció inanimada é inmóvil.

—¿Habré llegado tarde? se dijo el estudiante, y examinó el pulso con detencion. Le había sorprendido ya la belleza de su mano. Lo fué mucho más al descubrir una cara jóven y sin arrugas, á pesar de los sufrimientos que revelaba. No estaba, sin duda, acostumbrada á la mendicidad; caída de repente en el infortunio, espiraba sin pe-

dir socorro. Hasta le pareció que su fisonomía no le era enteramente desconocida.

—Pero, dijo, puesto que aun es tiempo, démosnos prisa. Lugar habrá para esclarecer esta duda.

—Sobre todo, añadió á media voz, no os marcheis sin mi permiso.

Discurriendo dónde podría hallar socorro, se acordó de que un médico, de quien le había hablado muchas veces Prigaud, vivía frente á la iglesia. Corrió á buscarle y agitó fuertemente la campanilla hasta que una criada vieja salió á abrirle.

—¡Pronto! exclamó. Mi abuelo ha tenido un ataque de apoplejía; que venga luego el doctor; se pagará la urgencia; le aguardo.

—El doctor está fuera, respondió la criada...

¿Está lejos el enfermo?...

—Al otro lado de la plaza.

—No sé si habrá vuelto; voy á ver.

—¡Sí, y daos prisa! El enfermo es millonario.

guros de vivir. Pero calculó que sería más fácil al gobierno vigilar y reprimir los brazos desocupados, no contando él con más ejército que un guarda campestre.

París había provocado la crisis; no era injusto que sufriera las consecuencias; y puesto que la aldea había pagado su parte del impuesto de cuarenta y cinco céntimos exigido para el sostenimiento de los talleres nacionales, tenían derecho á enviar su contingente para la distribucion.

Este incidente favorecía admirablemente el expurgo que tenía proyectado. No solamente consintió en el alejamiento de los malos obreros, sino que lo secundó. Se informaba con afabilidad de si tenían los recursos necesarios para el viaje. Daba generosamente de su bolsillo á los necesitados, les prodigaba buenos consejos y les despedía deseándoles todo género de venturas.

Los mas turbulentos se marcharon los primeros días; ochocientos abandonaron la aldea en dos semanas.

Los obreros honrados, acosados por la misma

de Búrgos, quedando afecto al nuevo destino la fianza que tenía constituida, y se nombró para reemplazarle al mayor de primera clase don Adriano Martínez de Tejada.

La empresa de vapores *La Corconera*, con motivo de la festividad de la Virgen del Carme, ha dispuesto para hoy un viaje extraordinario, á las tres de la tarde, desde Santander al Astillero, y otro desde el Astillero á Santander, á las ocho de la noche.

Eldía 12 de Agosto se celebrará en la Dirección general de Rentas Estancadas, la subasta para el suministro de papel de empaque para los paquetes de picadura, que mecánicamente se producen en la fábrica de tabacos de Cádiz, desde la adjudicación del servicio hasta el 10 de Junio de 1889. El pliego de condiciones que ha de regir en esta subasta se halla de manifiesto en la delegación de Hacienda.

Hoy se verificarán dos funciones en el Circo Ecuestre, una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

En la primera se inaugurarán las funciones infantiles, regalándose buenos y bonitos juguetes, á los niños que asistan á ella.

Anuncia un colega que de la paga de este mes se les descontará á todos los funcionarios públicos el importe de la cédula personal.

Ayer empezaron á remitirse á los ayuntamientos las listas electorales para diputados provinciales.

Ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Teruel, D. César Ordaz.

La señora viuda é hijos de Unzueta, del comercio de esta plaza, han recibido de la casa de doña Teresa Uriarte, de Eibar, las armas siguientes: 8 escopetas piston; 9 id. Lafacheaux; 5 id. Remington; 7 id. centrales de dos tiros; una id. de un id. de salon; una pistola y dos cañones sueltos.

Habiendo dispuesto la Dirección General de establecimientos penales la creacion de una plaza de conductor de la correspondencia desde Santoña á Arnauero y Bareyo, con el haber anual de cuatrocientas pesetas, estando sin cumplimentar aquella orden por no haber sido designada la persona que ha de desempeñar dicho cargo, y acordado además en 3 del corriente el establecimiento de aquel servicio, el Administrador de Correos de esta capital, ha propuesto al citado centro, el nombramiento con carácter interino de Manuel Casanueva y Quintana, y que se halla prestando el servicio hasta que la superioridad resuelva.

Hoy ejecutará la banda de música municipal, á las cinco de la tarde, en la Alameda Segunda, las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble, *Wenzel*.—Suppé.
- 2.º Duo de tiple y barítono, *Guerra Santa*.—Arrieta.
- 3.º Gavota, *Regente*.—Fliege.
- 4.º Barcarola, *Sobrinos del capitán Grant*.—Caballero.
- 5.º Walses, *Las orillas del Túrria*.—Arbós.
- 6.º Polka, *La Modista*.—Espinosa.

Programa de las piezas que tocará hoy la banda de ingenieros de 11 de la mañana á una de la tarde y de 9 á 11 de la noche en la plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *Conradi*.
- 2.º Sinfonía de la *Garza Ladra*, Rossini.
- 3.º Polonesa de concierto, *Marqués*.
- 4.º Gavota, *Ingénua*, Arditti.
- 5.º Melodías, *Almagro*.
- 6.º *La tacita de plata*, mazurka, *Juaranz*.

Por la noche:

- 1.º Paso doble, *Los hijos de Madrid*, Cereceda.
- 2.º Sinfonía de *Raimond*, Thomas.
- 3.º Mosaico de zarzuela, *Marqués*.
- 4.º *Por tí suspiro*, tango, *Avicruz*.
- 5.º Walses de *Bocaccio*, Suppé.
- 6.º *Ole*, jota, *Lucena*.

D. Evaristo Vela y Fernandez, ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de hierro y otros, con el título de *Zelania*, que existen en el sitio llamado tejera de Miranda, propiedad de D. Manuel Alvarez de la Campa.

Ayer fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia un individuo que en la tarde del día anterior robó variasezas de ropa que estaban tendidas á secar en un prado de Cuatro Caminos.

Audiencia.

Ante la sala primera se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra José y Fidel Cayon, por el delito de lesiones.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, frente á la casa denominada de los Jardines, chocó el ferro carril del Sardinero con un carro de bueyes cargado de bacalao, sin que ocurriese desgracia alguna ni hubiese que reparar desperfectos.

Ayer fondeó en aguas del Lazareto súclo de Pedrosa el vapor inglés *Camellia*, procedente de Nueva-York, al que se le ha impuesto la cuarentena reglamentaria.

D. Apelio Sainz Gutierrez, ha presentado demanda ante el juzgado de primera instancia de esta capital, para que se le incluya en las listas electorales para Diputados á córtes.

D. Jacobo Salas ha tomado posesion del cargo de gobernador civil de la provincia de Huelva.

El ayuntamiento de Ampuero ha expuesto al público por término de ocho dias el repartimiento de la contribucion territorial.

Se ha hecho cargo del gobierno civil de la provincia de Alicante D. Constantino Belmonte.

Por término de ocho dias se ha expuesto al público en el ayuntamiento de Rasines el repartimiento de la contribucion para el actual año económico.

Pasado mañana saldrá de esta ciudad para Ontaneda una comision de la Audiencia, con objeto de cumplimentar á doña Isabel II.

Se ha publicado la relacion de las cantidades recogidas por suscripcion y donativos, y de las invertidas en la epidemia colérica de 1885, en la villa de Laredo.

Hé aquí el

RESÚMEN:

Ingresos por suscripcion	9.816	»
Idem por donativos	10.321	58
Total	20.137	58

Gastos satisfechos por		
D. Nicolás Gereda..	2.055	35
Id. por D. Wenceslao Marsella	122	79
Id. por D. Lucas Marsella	17.959	44 20.137 58
Id. por el Ayuntamiento	7.167	90
Id. por la Junta de Beneficencia	2.558	90 9.726 80
Total de gastos	29.864	38

Como se vé por el resúmen anterior, los gastos satisfechos por los Sres. D. Nicolás Gereda, D. Wenceslao Marsella y D. Lucas Marsella, son iguales á los ingresos recogidos por suscripcion y donativos.

Clasificacion de gastos.

Gastos preventivos	3.231	62
Desinfectantes	3.780	55
Hospital	1.664	34
Socorros domiciliarios	2.449	01
Gratificaciones	3.229	71
Ranchos	11.474	68
Personal de brigada sanitaria, desinfectadores, etc. etc.	4.034	47
Total	29.864	38

Funciones religiosas

En la capilla del Santísimo Redentor, dia 18 propio de su fiesta, habrá misa solemne á las diez, quedando expuesto Su Divina Majestad.

A las 5 de la tarde continuará el ejercicio que predicará el Padre Capellan, terminando con la bendicion y la adoracion de la santa reliquia de Lignum Crucis.

Mañana 19 del corriente y fiesta de San Vicente de Paul, recibirán la comunión á las seis, todos los enfermos del Hospital de San Rafael.

A las 10 y media se expondrá Su Divina Magstad y á continuacion misa solemne con grande orquesta. Predicará en la misa el licenciado D. José de la Peña y Media Vicerector del Seminario.

Quedará expuesto Su Divina Majestad hasta las seis de la tarde en que terminará la funcion con Estacion, Rosario y Letanía, cantada á orquesta, plática que pronunciará el Dr. D. Gregorio Guilarte, bendicion y reserva del Santísimo, y adoracion de la reliquia del Santo. Confesando, comulgando y visitando la capilla del Santo, en el Hospital, se gana indulgencia plenaria en dicho dia por concesion de Pio IX, y nuestro Ilmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia á los que asistan á la funcion.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 16 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 60'15.

Todavía está pendiente el lance de honor entre el ministro de la Guerra Mr. Boulanger y el baron Lareinty, á consecuencia de haber dicho este al primero «ultrajais á un ausente; eso es una cobardía» en el momento que dicho ministro decia:

«El gobierno ha debido imponer un correctivo al duque de Aumale, porque la carta que dirigió al presidente de la república es insolente», contestando á la interpelacion que Mr. Cheneslong apoyaba para protestar contra la expulsion del citado duque.

Es opinion general que el lance quedará resuelto en el terreno de las armas.

Casi todos los senadores gestionan los medios necesarios para hallar una fórmula satisfactoria para el ministro de la Guerra y el baron de Lareinty, con objeto de impedir un duelo que podia ser de funestos resultados.

Se han suspendido las sesiones en ambas Cámaras, declarándose terminada la legislatura. El presidente de la república, que debe marchar el lunes para el departamento de Jura, suspenderá el viaje si para dicho dia no se ha resuelto el incidente del ministro de la Guerra.

Roma 16.—Sigue haciendo estragos la epidemia colérica en los pueblos próximos á Venecia. En ésta ciudad, donde había principiado á ser menor el número de casos registrados, ha vuelto á tomar incremento la enfermedad.

En Francaivilla aumenta considerablemente. **Bruselas 16.**—Ha llegado á esta el duque de Aumale, al que se le ha hecho un cariñoso recibimiento.

El general expulsado permanecerá en esta hasta mañana, marchando despues á Ostende, de donde se embarcará despues para Inglaterra.

Londres 16.—Se espera con impaciencia saber mañana el resultado de las elecciones, para ver la actitud que toma el gabinete.

Se confirma la noticia que comuniqué ayer relativa á que Gladstone presentará inmediatamente la dimision sin esperar á que se reunan las nuevas cámaras, y á ser derrotado en una de sus sesiones.

Dícese que con la dimision del gabinete Gladstone coincidirán graves desórdenes en Irlanda. Este creese dará un manifiesto explicando la conducta que han de seguir los liberales, y recordándoles cordura y órden.

Barcelona 16.—Interior, 60'53, exterior, 60'80.

Londres 16.—4 por 100 exterior, 60'12.

Madrid 16.—4 por 100, contado, 60'40.

Fin mes, 60'30.

Próximo, 60'60.

Exterior, 61'90.

Amortizable, 76'75.

Cubas, 92'05.

Banco de España 341'50 operaciones, dinero.

Madrid 16 (8'25 noche.)—En el salon de conferencias del Congreso escasa animacion, siendo el tema obligado de todas las conversaciones la actitud tomada por los arroceros de Alcira y el descontento que cunde entre los castellanos con motivo de la negativa del Sr. Ministro de Hacienda á las pretensiones de aquellos.

Desde la pasada noche no han cesado de circular rumores de alteracion de órden público en Bejar, Cartajena, Barcelona, y otros puntos, pero apesar de la insistencia de dichos rumores, en los centros oficiales se afirma que reina la mas completa tranquilidad en toda España.

Madrid 16. (11'45 noche.)—En la sesion del Senado de esta tarde, el general Salamanca ha solicitado del ministro de la Guerra el indulto para el gobernador militar del castillo de San Julian.

El señor Jovellar ha dicho que hará en el asunto cuanto le sea posible.

Entrando en la órden del dia se aprueba definitivamente en votacion ordinaria la proposicion de ley autorizando á la diputacion provincial de Madrid para negociar un empréstito de 25 millones de pesetas con destino á la construccion de carreteras y hospitales.

En el Congreso escasísima concurrencia. Sin discusion se aprueban varios proyectos de ley. Termina el debate de las cajas especiales, siendo aprobado en votacion ordinaria el dictámen de la comision.

Madrid 16.—(11'45 n.)—Se han impuesto en Atenas 11 dias de cuarentena á las procedencias de Venecia.

En Bolonia, Prealora y en Codigoro, han ocurrido algunos casos de cólera.

Reunidos los diputados castellanos, no han podido tomar acuerdo por falta de número. Mañana á las nueve y media de la noche volverán á reunirse.

Madrid 17 (1'14 m.)—Ha llegado á Reinosa doña Isabel II con direccion á Ontaneda. En el viaje la acompañará el gobernador civil de Santander.

Desmentidos en absoluto los rumores sobre alteracion de órden público.

El Senado se reunió ayer en sesion secreta ocupándose del procesamiento de los Sres. Marqueses de Campo, de Cayo del Rey, y Villamejor.

Hoy principiará en el Congreso la discusion del *modus vivendi* consumiéndose el primer turno en contra el Sr. Romero Robledo.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Barturen, de S. Sebastian en lastre.

Chalupa francesa Progreso, 36 ts., c. Evars, de Grois en lastre.

Vapor Madrid, 1721 ts., c. Gantes, de la Habana con carga general.

Id. noruego Concordia, 341 ts., c. Andersen, de Aalesund con bacalao.

Id. Pelayo, 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

†

CUARTO ANIVERSARIO

—

LA SEÑORA

D.ª Antonia Lamera de Suarez Quirós.

Falleció el 18 de Julio de 1882.

R. I. P.

—

Todas las misas que se celebren el Lunes 19 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Tocinos y jamones asturianos

á tres y cuatro reales libra; aceite superior, vinagre de yema, aguardientes, vinos y licores, azúcares de la Habana, sin competencia. Fideos, refinados y pastas riquísimas italianas para sopa á precios de fábrica. Café puro de Puerto-Rico, etc., etc., todo á precios reducidísimos.

Se proporciona la nueva plancha-cromográfica para producir manuscritos y dibujos.

Visitar el establecimiento de comestibles en Atarazanas, 3, frente la botica de Cuesta.

d. m. v. 1001

El día 20 de los corrientes, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Lúcio Valmaseda, establecida en la calle de Atarazanas, núm. 10, piso 3.º, derecha, la subasta voluntaria de un solar para edificar de 2570 metros cuadrados, situado en la zona de Maliaño, paralelo á una calle sin nombre que la dan entrada y salida las calles de Madrid y Carlos III, advirtiéndose que no se admitirá postura que no llegue al tipo de 16 reales pié.

827

CARGAMENTOS DE MAÍZ.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de **maiz americano planchado** de los Estados Unidos, yo **maiz redondo** procedente del Rio de la Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, Plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro Hermosilla**, que en partidas arreglará mucho el precio.

68

MAGNÍFICO SURTIDO

de guarniciones para coche, sillas de montar y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado especial para caballeros y señora. Confeccion esmeradísima.

Se remiten catálogos con precios.

Taller de B. Mieres, Santander. 17

Plaza de Atarazanas, n.º 23,

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4 reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturiano dulce, á 6 y 3/4.

18

BUENA OCASION.

Se alquila en el inmediato pueblo de Pontejos una casa de campo con grandes vistas, cocheras, huerta sembrada de hortalizas y unos 70 árboles frutales de todas clases.

Los dueños informarán en la calle de Rupalacio, núm. 11, 3.º

5

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesús y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas.

9

SE VENDE

un bonito toro de raza, tres años, premiado en la exposicion, una novilla preñada y una jata de raza. Un tronco de jacas enteras ó caponas, tres potros de cinco años y una elegante victoria, con guarniciones de medio uso.

San Francisco, 30, tienda. 3-3

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vio la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga á la Hacienda.—Como esta es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar á conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, á 5 céntimos de peseta por una insercion.
» » » » » de 3 inserciones en adelante.
En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, á 25 cént. línea.

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

JOYA ESPAÑOLA

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA.

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos ó ingenieros, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general: R. J. CHAVARRI.
87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodríguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañón, D. Leopoldo Hontañón, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.
En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 10m

CASUS CONSCIENTIAE

His praesertim temporibus accommodati propositi ac resoluti opera et studio P. V.

Moralis theologiae professore.

Dos tomos: en rústica, 11 pesetas; encuadernados, 14 id.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

Y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunemente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.
En Santander en la librería é imprenta Católica, Puente, 16.

EMULSION ANGULO

DE ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

Cura la tisis, escrófulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general, Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m

VAPORES-CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

REINA MERCEDES,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Julio.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Nota importante.—Por concesion especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan á Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en aquel país.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

AL MAGISTERIO.

- Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.
- Instruccion Primaria de Rueda, á 7 reales.
- Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
- Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
- Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.
- Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
- Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
- Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
- El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
- La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
- El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
- Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
- Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
- La Escritura, de Diego, á 4 reales.
- Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.
- Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
- Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
- Silabarios, 20 céntimos.
- Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.
- Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
- Libro segundo, 1 real.
- Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 2 reales.
- Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
- Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
- El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
- Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
- Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.
- Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
- Guía del Artesano, de Paluzié, á 4 reales.
- Geografía, Idem, á 4 reales.
- Fábulas, de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
- La Ciencia de la Mujer, de Carderera á 4 reales.
- Abecedario de la Virtud, de Rada á 8 reales.
- Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, á un real.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

- Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:
- Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
- Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
- Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
- Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.
- Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.
- Obras predicables**
- Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
- El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
- El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
- Coleccion de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
- Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.
- Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.
- Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.
- Officia votiva, papel china, 8 rs.
- Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.
- El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.
- El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.
- Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.
- Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.
- La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.
- Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor.

Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2 — Carbajal — 2
Almacén de yeso, cal hidráulica, demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos los rasos anchos.—Fajos para cielos rasados. Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda pureza y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Pared.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Atocha 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones en boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points

obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribió con tanta saña contra la Santidad de Pío IX.—Precio, 32 rs.

ES INTERESANTE

y de suma utilidad un libro que contiene la sana doctrina espresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de los Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del reverendo Sr. Obispo de Avila.—Circular del Rdo. Sr. Obispo de Avila.—Circular del Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sece vacante.—Pastoral del Venerable Obispo de Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Venerable Obispo de Tarazona.—Cartas del reverendísimo Sr. Arzobispo de Burgos y Obispos sufragáneos.—Adhesion del Obispo de Plasencia á las protestas del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos.—Cíclica de Nuestro Santísimo Señor por la divina Providencia, Papa Leon XIII. Este libro, de unas 250 páginas, se halla de venta en la Librería Católica Puente, 16, al precio de 4 rs.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con estampa y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 20 con cortes dorados.
De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús.
A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, á 8 y 12 rs. Con el canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Acaba de recibirse en la Librería Católica, Puente, 16,

PILATILLO

por el R. P. Coloma, con magnífica encuadernacion y planchas doradas. Solo er precio 4 rs.

Tambien se han recibido todos los tomos de los cuentos del P. Coloma, correspondientes al año 1885. Forman un volumen de 225 páginas. En rústica, á 4 y 2 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.
12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 4 ó en la librería y tipografía católica de San Pío, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs. Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

Imprenta Católica, Puente, 16.